



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

TRANSPORTISTAS DESTACAN DECISIÓN DE ADUANA

El Círculo del Transporte Internacional en el Uruguay remitió un comunicado de la gremial a sus asociados, en la que refiere a la importancia de la Orden del Día N° 48 de la Dirección Nacional de Aduanas.

En el archivo adjunto se puede apreciar el contenido de la referida gremial.